

Boletín Informativo

Edita: Asociación Provincial de Hostelería y Turismo de Toledo

El nuevo Comité Ejecutivo de la AHT mantiene los primeros contactos institucionales

En este número:

- Contactos institucionales del nuevo Comité Ejecutivo.
- Últimas plazas para los cursos gratuitos de la AHT.
- Tapeando por Toledo con Cruzcampo llega a su tercera edición.
- Los contratos a tiempo parcial, objeto de meticulosas inspecciones.
- Campaña Gastronomía de El Greco en Disfruta de Toledo.
- Subvenciones a la inversión.
- Diferentes líneas de financiación.
- La AHT puede revisar los datos registrales de sus negocios.
- Coperama, su central de compras.
- Hoteles Amigos, la propuesta solidaria de UNICEF.

Tras la Asamblea Electoral, el nuevo Comité Ejecutivo ha comenzado a trabajar, con Luis González Gozalbo como Presidente; Cuca Díaz de la Cuerda, como Vicepresidenta; y Alfonso Beltrán Recio, como Tesorero.

Jaime González Borrego, Verónica Muñoz García, Víctor Manuel Carrillo Medina, Luis García-Valcárcel Gutiérrez, Valentin Moreno Guerra, Íñigo Sanchez-Crespo Ateca y Jesús Pastor Muñoz, actuarán como Vocales, ejerciendo como colaborador Alfonso Silva García.

Comisiones

Se han conformado las Comisiones en las que trabajará este nuevo equipo. En un principio se han establecido cuatro de carácter sectorial: hospedaje, restauración, bares y ocio nocturno. Y tres de naturaleza territorial: Casco Histórico de Toledo, Toledo provincia y Talavera. Todas estas comisiones están abiertas a la participación de los asociados que de-seen integrarse en ellas.

Contactos institucionales

Por otra parte, han comenzado los contactos institucionales, con el fin de presentar de forma oficial el nuevo equipo de la AHT y comenzar a esbozar lo que será el trabajo en común junto con las mismas.

Por el momento, ya ha habido reuniones con: Carmen Casero, Consejera de Empleo y Economía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; Fernando Jou, Delegado de la Junta en Toledo, así como con Antonio San Román, coordinador provincial de la Consejería de Empleo y Economía.

Para después de Semana Santa, hay cerradas reuniones con la Directora General de Formación, Paloma Barredo y con el Diputado del Área de Turismo, José Luis Rivas Fernández.

En breve, se hablará con el Presidente de la Diputación, Arturo García-Tizón; con el Alcalde de Toledo, Emiliano García-Page y la concejal de Turismo, Ana Isabel Fernández, además de con diferentes concejalías de este Ayuntamiento como Movilidad, Urbanismo y Medio Ambiente. También se espera mantener reunión con el Alcalde de Talavera, Gonzalo José Lago.

De izquierda a derecha: Valentin Salamanca, secretario de la AHT; Verónica Muñoz y Alfonso Beltrán, del Comité Ejecutivo de la AHT; Carmen Casero, consejera de Economía y Empleo; Luis González, presidente de la AHT; Íñigo Sánchez-Crespo, del Comité Ejecutivo de la AHT; y Ángela Moreno-Manzanaro.



Trabajadores y autónomos pueden beneficiarse del programa de formación de la AHT

Cuatro son los cursos que la AHT ofrece de forma **totalmente gratuita** a sus asociados. Realizados a través del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con el Servicio Público de Empleo Estatal y fondos de la Fundación Tripartita y con la colaboración de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT) y la Federación Española de Hostelería (FEHR), todos ellos se realizarán bajo la modalidad de teleformación, con la ventaja de evitar desplazamientos y hacerlos en los horarios que más convengan.

Con la colaboración de Fehr

La oferta para 2014 se complementa con otro curso, también de restauración:

- "La tapa: nuevas tendencias" (110 h.).

Va dirigida a trabajadores en activo del sector de hostelería, ya sean autónomos o por cuenta ajena. Para ficha de inscripción:

Con la colaboración de CEHAT

Se realizarán tres cursos relacionados con restauración:

- "Preelaboración y conservación de alimentos" (125 h.).

- "La tapa: nuevas tendencias" (110 h.).

- "Certificado Manipulador de Alimentos de mayor riesgo" (30 h.).

Esta oferta va dirigida a profesionales, bien sean autónomos, bien trabajadores por cuenta ajena en activo. También se reserva una parte a trabajadores con experiencia en el sector y que se encuentren en situación de desempleo.

Todos los cursos están a punto de iniciarse y sus plazas son limitadas. Puede conseguir la ficha de inscripción en:

http://www.hosteleriadetoledo.com/noticia/abierto_el_plazo_de_inscripcion_para_cursos_gratuitos_del_area_hostelera

Últimos días para la inscripción a Tapeando por Toledo con Cruzcampo

"Tapeando por Toledo con Cruzcampo" tiene abierta su inscripción hasta el 28 de abril. Este año las Jornadas se realizarán del 29 de mayo al 15 de junio. La tapa se servirá al precio de 2 € y si se acompaña de botellín Cruzcampo, de 3 €.

Habrán premios para los establecimientos (la más votada por el público, la Tapa Popular, y la que mejor maride con la cerveza, la Tapa Cruzcampo).

Para que la papeleta entre en sorteo y su voto sea contabilizado, deberá llevar 3 sellos distintos. Entre todas éstas, se sortearán cinco premios con un vale de 80 € para una comida o cena en uno de los establecimientos participantes.

La participación supone aceptar las bases del reglamento, que junto con la ficha de inscripción se puede obtener en www.hosteleriadetoledo.com.

INSPECCIONES DE TRABAJO: LOS CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL

Las Inspecciones de Trabajo están incidiendo en comprobar que se cumplen estrictamente los horarios y el número de horas que se especifican en los contratos a tiempo parcial, es decir, que se haga un contrato por 20 horas semanales y se trabaje más del tiempo estipulado.

Las iniciativas hosteleras relacionadas con El Greco tienen su espacio en Disfruta de Toledo

El Año Greco cuenta con numerosas actividades de carácter cultural que atraen al turismo. Por ello, los establecimientos tienen packs de alojamiento, ofertas especiales, platos, menús o tapas dedicados al evento. El folleto editado por la Fundación El Greco recoge muchos de ellos, pero si quiere detallarlo más o ha llegado tarde, es posible publicarlo en Disfruta de Toledo; la campaña estará abierta todo el año. Si es asociado, darse de alta es totalmente gratuito.

Subvenciones a la inversión

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha regula la concesión de subvenciones a la inversión en concepto de bonificación de intereses a los proyectos empresariales que realicen una inversión en activos fijos nuevos en la región, cumpliendo además los requisitos establecidos en la Orden de 3/4/2013, de la Consejería de Empleo y Economía.

Podrán acceder a la condición de beneficiario, los emprendedores y las pymes que hayan formalizado un contrato de préstamo con cargo a la línea de financiación preferente denominada "Línea Pyme Emprendedores" del Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha.

Son subvencionables los proyectos empresariales que den origen a una nueva empresa o actividad que consistan en nuevas inversiones generadoras de empleo, o los proyectos de inversión que supongan una ampliación o modernización de empresas ya existentes.

Las ayudas consistirán en la bonificación del diferencial de intereses fijo del 5,5% de un proyecto que haya sido financiado mediante un préstamo formalizado en virtud del convenio que, con las entidades financieras, haya firmado el Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha. La inversión subvencionable no podrá ser inferior a 25.000 €.

El plazo para solicitar las ayudas se extiende **hasta el 30 de mayo de 2014**.

Resolución de 21/02/2014, publicada el 28 de febrero (D.O.C.M. número 41).

Posibles vías de financiación

Existen varias líneas de financiación abiertas para el presente año y que pueden aliviar la economía a pymes y autónomos, sobre todo en lo referente a la inversión. Se trata de los préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI), de la línea ICO 2014 y de INVER Castilla-La Mancha. Además, los asociados a la AHT pueden optar a las ventajas que le ofrecen las entidades bancarias con las que FEDETO ha suscrito convenios.

DESDE EUROPA

Si hablamos a nivel de Europa, los préstamos del BEI van destinados a financiar proyectos de inversión, entre otros, de servicios con la finalidad de que las empresas se mantengan y creen empleo. Sus fondos se utilizarán para financiar inversión a medio y largo plazo.

LÍNEA ICO

A nivel nacional la ayuda procede del ICO, que en 2014 mantiene la Línea de Empresas y Emprendedores, destinada a inversiones en activos fijos y necesidades de liquidez. El tipo de interés lo elige la empresa, pero siempre será en dependencia del plazo de amortización.

A NIVEL REGIONAL

Y por medio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se puede optar a AVAL CLM que ofrece tipos de interés que pueden ofrecer ventajas a la empresa. Por otra parte, está pendiente ver si continúa en 2014 la línea Pyme Emprendedores, mediante la cual la empresa, una vez concedido el préstamo, subvenciona gran parte de los intereses del mismo.

La AHT comprueba los datos de registro de su local

El Servicio de Turismo y Artesanía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha detectado que algunos establecimientos de hostelería (restauración y hospedaje) no están registrados o lo están de forma incorrecta o no actualizada.

Ante tal irregularidad, que puede derivar en un proceso sancionador, la AHT se ofrece a comprobar su situación, si así nos lo solicita. Además de saber si sus negocios están inscritos, se puede revisar si figuran a nombre de la empresa que actualmente los regenta, si las plazas de restaurante o de hospedaje son las que en su día declararon y fueron autorizadas, si consta con la categoría adecuada, etc.

Todos estos puntos deben estar correctamente determinados a efectos administrativos, ya que si así no fuera, puede servir de impedimento a la hora de que el establecimiento quiera acceder a posibles subvenciones.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que sigue estando vigente la obligación de exponer los listados de precios y servicios al público, aunque desde hace más de cuatro años ya no se pide sean sellados, aunque sí es obligado tenerlos a la vista de los clientes.

Coperama, central de compras para los asociados

Exclusivamente para los afiliados a la AHT: ser miembro de COPERAMA no tiene ningún coste, no hay ni cuota inicial ni de mantenimiento.

La AHT se ha aliado con con la que es hoy en día una de las más importantes Centrales de Compras no sólo a nivel nacional, sino también europeo: COPERAMA.

Pertenecer a COPERAMA puede suponer un ahorro sustancial en la "cesta de la compra" de los establecimientos de hostelería y, en especial para los de hospedaje que cuentan con servicio de restauración. Abarca toda la cadena de productos, con 350 empresas de primeras marcas del sector HORECA.

Los establecimientos no tienen obligación de realizar sus compras exclusivamente a través de esta central. Tampoco hay una cantidad exigida como compra mínima. Es más, el Servicio de Gestión de Compras que ofrece COPERAMA es una buena herramienta de consulta, tanto de proveedores como de precios de productos o servicios.

El acceso a la lista de proveedores y sus precios se realiza a través de la web www.coperama.com con el usuario y contraseña que se le facilitará a cada establecimiento que se inscriba.

En Toledo hay previsto realizar un Taller donde acudan proveedores y se puedan ver las ventajas de pertenecer a COPERAMA.



Cómo puede colaborar un hotel con Unicef

Algunas ideas para que un hotel pueda convertirse en HOTEL AMIGO de UNICEF, colaborando en la protección a la infancia:

- Pidiendo 1 € a cada cliente en el check-in.
- Organizando eventos solidarios: rastrillos, competiciones deportivas y de ocio entre empleados, cenas solidarias, etc.
- Celebrando el Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, o en Navidad.
- Mediante actividades infantiles en los hoteles.
- Difundiendo los llamamientos de emergencias de UNICEF.
- Mediante un corner solidario en el hotel donde vender productos de UNICEF o el Regalo Azul.
- Con cualquier iniciativa a favor de UNICEF ideada por el hotel o sus empleados.

DEPARTAMENTOS DE LA AHT

- Administración:

Francisco Orgaz
administracion@hosteleriadetoledo.com

- Atención al socio:

Gema Morales
proyectos@hosteleriadetoledo.com

Marisol Maranhas

info@hosteleriadetoledo.com

- Asesoría Económico-Fiscal:

Miguel Ángel Cruz

fiscal@hosteleriadetoledo.com

- Asesoría Jurídica y Laboral:

Patricia Serrano

laboral@hosteleriadetoledo.com

- Comercial:

Marisol Maranhas

comercial@hosteleriadetoledo.com

- Comunicación:

Isabel González

comunicacion@hosteleriadetoledo.com

- Formación:

Gema Morales

proyectos@hosteleriadetoledo.com

- Gestión contable:

Susana Fernández

recaredo@hosteleriadetoledo.com

- Nóminas y Seguridad Social:

Fini Atahonero

nominas@hosteleriadetoledo.com

- Seguridad Alimentaria:

Esther Bastanchuri

calidad@hosteleriadetoledo.com

- Secretario General:

Valentín Salamanca

secretario@hosteleriadetoledo.com



Boletín Informativo

NÚMERO 1 - 2014

Edita: Asociación Provincial de Hostelería y Turismo de Toledo

Paseo de Recaredo, 1. Planta -1. 45002 - Toledo

Tfno. 925 22 88 58. Fax 925 22 34 22

Redacción:

comunicacion@hosteleriadetoledo.com

www.hosteleriadetoledo.com

